



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO
 COMERCIAL

No. de Licencia:	180-2	No. de Expediente:	LUSCC 19-223	
Fecha de autorización:	27	05	2019	
	DÍA	MES	AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **CU (CENTRO URBANO)**

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:
---------	-------	-------	------------

Nombre del propietario: [REDACTED] Cédula: [REDACTED]
 Dirección: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO

SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DETERMINADO "EL CANASTÓN" COMO GIRO COMERCIAL DE "VENTA DE CESTERÍAS" CON UNA SUPERFICIE DE 50.00 M²

ANTECEDENTE

LICENCIA DE REGULARIZACIÓN DE OBRAS EN EL USO DE EXP. DDUCC 18-013, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM.

	COSTO
USO DE SUELO COMERCIAL:	[REDACTED]
TOTAL	[REDACTED]



SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO
 SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

[REDACTED] Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
---------------------------	---	---

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
 LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBLIGACIONES DE GOBIERNO.

VERSION PUBLICA